Temas informados por el Rector en la sesión del Consejo Superior de fecha 19 de agosto de 2026

Informe de gestión del Rectorado

Quisiera comenzar este informe retomando, como venimos haciendo los últimos meses, la situación en la que se encuentra la Ley de Financiamiento Universitario. No hay novedades respecto de lo que informábamos en julio. Continúa vigente la medida cautelar que obliga al Gobierno Nacional al cumplimiento inmediato de los artículos 5° y 6° de la ley, y sin embargo el Gobierno sigue sin cumplirla.

Quisiera actualizar algunas cifras que compartimos en el Consejo Superior pasado. En agosto, una vez conocida la inflación del mes de julio, para alcanzar el poder adquisitivo de diciembre de 2023 -que es lo que establece la ley en su artículo 5°- los salarios universitarios deberían aumentar alrededor de un 30 por ciento; el mes pasado habíamos hablado de un 28 por ciento. Tampoco se han cumplido los acuerdos alcanzados el 10 de junio; el gobierno sigue sin actualizar -como allí se comprometió a hacer- los gastos de funcionamiento y las becas, tal como se firmó aquel día.
Retomamos este asunto, pese a que no hay novedades sustantivas, porque no quisiéramos naturalizar esta situación de incumplimiento.

Creación del Sistema de Inteligencia Artificial Soberano – SIAS UNGS

En otro orden de cosas, en esta sesión estaremos tratando el proyecto de resolución para la creación de lo que denominamos Sistema de Inteligencia Artificial Soberano, o SIAS UNGS -ustedes saben cómo nos gustan los acrónimos en la Universidad-, acompañado de sus lineamientos estratégicos.

Quiero aprovechar este informe para señalar por qué nos parece que se trata de un paso institucional importante. Entendemos que el SIAS es un paso para consolidar una política universitaria autónoma frente a la expansión de los sistemas de inteligencia artificial, que nos permitirá articular cuatro dimensiones que hasta ahora suelen abordarse de manera diferenciada: la gestión universitaria y el desarrollo tecnológico soberano; la formación y la soberanía digital y cognitiva; la investigación y producción de conocimiento, y la intervención institucional en el debate público. Retoma el protocolo de implementación responsable de sistemas de inteligencia artificial generativa que se discutió en este Consejo Superior a finales del año pasado; a su vez, reconoce como activos estratégicos los desarrollos tecnológicos propios de esta Universidad y establece criterios de gobernanza ética, protección de datos y trazabilidad para su escalamiento.

Nos parece especialmente relevante que esta política no reduzca la discusión sobre inteligencia artificial al acceso a herramientas o a la infraestructura. La incorporación de la noción de soberanía cognitiva pone en el centro la capacidad de nuestra comunidad para fortalecer el pensamiento crítico y la autonomía de juicio frente a procesos de automatización y tercerización del razonamiento. En este sentido, el SIAS busca articular tecnología propia, entornos cuidados, formación crítica, investigación y reglas institucionales comunes. Creemos que ahí hay un rasgo innovador de nuestra Universidad, en tanto no se trata simplemente de incorporar inteligencia artificial, sino de construir capacidades para decidir cómo, para qué y bajo qué condiciones hacerlo, manteniendo bajo gobierno

universitario aspectos centrales de la tecnología, los datos y los procesos formativos. La coordinación general estará a cargo del Rectorado, con la colaboración de la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información, y se prevé un registro SIAS para el seguimiento de las acciones y la presentación de informes periódicos al Consejo Superior.

Esta política ya tiene expresiones concretas. En el segundo semestre desarrollaremos la prueba piloto educativa que anunciamos en el Informe de gestión de mayo, integrando herramientas de inteligencia artificial en la plataforma virtual de la Universidad para explorar formas de acompañamiento pedagógico y acceso a contenidos académicos en un entorno cuidado, con servidores propios y un entorno cerrado de información en el que se producen las interacciones. El trabajo inicial involucró a la Secretaría Académica de la Universidad, las Secretarías Académicas de los cuatro Institutos, las Direcciones de carrera, profesores y profesoras, la Secretaría de Planeamiento y la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información. Se seleccionaron hasta tres materias por Instituto y los y las docentes contarán con el acompañamiento del equipo del SIED durante la implementación. Asimismo, en septiembre, dicho equipo ofrecerá a los y las docentes el curso denominado "Enseñar con Inteligencia Artificial: Comprender, Diseñar y Decidir", organizado en tres módulos, íntegramente virtual, a través del Campus Moodle.

Matrícula para el segundo semestre

En otro orden de cosas, quisiera informar los resultados de la matriculación para el segundo semestre. Se registraron en este proceso 1043 personas matriculadas que han podido inscribirse e iniciar a cursar las carreras por las que han optado. Estos resultados deben leerse en el marco de la inclusión de cuatro carreras nuevas a partir de este año, con las que la UNGS pasó a ofrecer 30 carreras en lugar de 26: la Licenciatura en Filosofía o Ciclo de Complementación Curricular, la Licenciatura en Logística, la Licenciatura en Sociología y el Profesorado Universitario de Educación Superior en Educación.

Tal como explicitamos en nuestro informe de diciembre de 2025, la incorporación de estas carreras nuevas parece haber comenzado a revertir la tendencia de descenso en la matrícula en relación a años previos. Para el segundo semestre de este año registramos un aumento de 200 matriculaciones respecto al año anterior -pasamos de 843 a 1043- y las nuevas propuestas formativas representan el 12 por ciento de esta ronda de matriculación.

Trabajo con escuelas secundarias

En relación con el trabajo con escuelas secundarias, y en el marco de la actualización del régimen académico del nivel secundario de la Provincia de Buenos Aires, continuamos, al igual que el año pasado, con el proyecto Aulas Expandidas, implementado por la Dirección General de Cultura y Educación. Uno de sus objetivos es impulsar articulaciones formativas entre la escuela y otras instituciones, entre ellas, las universidades. A partir de la experiencia de 2025, la coordinación del Programa de Acceso trabajó conjuntamente con el inspector jefe y con inspectores de la región novena en el Taller de Ciencias para Escuelas Secundarias, que comenzó a dictarse el martes 18 de agosto en la Universidad y está a cargo de docentes de los talleres iniciales del Programa de Acceso. Se ofrecen cinco comisiones para un total de 158 estudiantes; participan una escuela de José C. Paz, una de Malvinas Argentinas, dos de Moreno y dos de San Miguel. Es importante reiterar que esto forma parte de la propuesta formativa de nivel secundario y no implica un anticipo de la carrera universitaria.

Acciones de articulación con la Provincia de Buenos Aires

También quisiera referirme a distintas acciones de articulación con la Provincia de Buenos Aires. El Secretario de Desarrollo Tecnológico y Social está, en el día de hoy, representando a la Universidad, en mi reemplazo, en el acto de lanzamiento de la Red Federal para la Federalización de la Ciencia y la Tecnología. Se trata de una iniciativa impulsada por la provincia de Buenos Aires para articular con universidades de otras jurisdicciones. En el acto, que tiene lugar en la provincia de Córdoba, se firma el acta acuerdo que da inicio formal a dos ejes: federalismo y energía, y transición energética, con la presencia del Presidente de la CIC, Roberto Salvarezza, el Director Ejecutivo del Consejo Provincial de Coordinación con el Sistema Universitario y Científico Bonaerense, Alejandro Villar, y autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Nos interesa aportar allí la experiencia de la UNGS en el armado de redes y una mirada territorial propia de las universidades o de una universidad del conurbano.

En la misma línea, a través del programa Puentes vamos a sumar cinco nuevas diplomaturas, ampliando la oferta de formación territorial. También participaremos de la mesa de Microcredenciales junto con otras universidades y organismos provinciales, en la construcción de criterios comunes para este tipo de certificaciones. Tendremos además un stand institucional en el Congreso Productivo Bonaerense para mostrar desarrollos tecnológicos de la Universidad.

Finalmente, junto con el Instituto de Energía de la Provincia estamos iniciando un diagnóstico de ofertas formativas vinculadas al sector energético bonaerense que permite dar respuesta a una solicitud de la Subsecretaría de Energía, a través de nuestras capacidades de investigación, en la línea de educación y trabajo. Son líneas que forman parte de un mismo esfuerzo por fortalecer la articulación de nuestra Universidad con la provincia de Buenos Aires.

Internacionalización de la educación superior

En materia de internacionalización, quiero confirmar una novedad respecto del informe anterior. Luego de haber presentado en julio la documentación correspondiente, hace dos semanas recibimos la confirmación de que la UNGS ya forma parte de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Como señalamos el mes pasado, entendemos que la incorporación a una red que tiene casi 80 años y cuenta con la participación de más de 200 instituciones de educación superior nos permitirá potenciar relaciones de intercambio docente, de graduados, de estudiantes, nodocentes eventualmente, y participar en redes de investigación ya consolidadas, entre otros asuntos. El desafío de los próximos meses será comenzar a sistematizar nuestra incorporación en los distintos espacios que brinda esta red.

Novedades de nuestro Centro Cultural

Finalmente, quisiera compartir algunas novedades de nuestro Centro Cultural. Con 350 inscriptos, comenzó la semana pasada el dictado de cursos, talleres y seminarios que abarcan disciplinas como danza, teatro, artes visuales y música, además de propuestas de formación como *stage manager* y gestión de proyectos culturales.

Por otro lado, continúan a salas llenas las funciones para estudiantes de escuelas secundarias de la región, de la obra *En la cabeza*, producida íntegramente por la coordinación teatral del Centro Cultural.

Por último, les recuerdo que el domingo 13 de septiembre, a las 17 horas, se presentará en el auditorio José Pablo Martín el espectáculo *Palabra Plena* del psicoanalista Gabriel Rolón.

Cambio en la conformación del Consejo Superior

Y ahora sí, saliendo un poco de lo que tenía escrito para el Informe de gestión, dos o tres palabras con motivo de que, como todos y todas ustedes saben, hoy es la última sesión con esta conformación del cuerpo del Consejo Superior, que tuvo su origen en las elecciones de 2022 y que se renovó en 2024.

No quisiera dejar de agradecer el trabajo en su conjunto, ni naturalizar algunas cosas que hemos podido sostener y algunas iniciativas nuevas que tuvimos en estos cuatro años. No quisiera naturalizar esto que ha ocurrido en estos cuatro años como algo que ha sido sencillo. Hace dos años y medio que venimos hablando de la profunda crisis que atraviesa el sistema universitario y esta Universidad en particular. Que hayamos podido el año pasado abrir la matriculación a cuatro carreras nuevas, que eso haya tenido un impacto significativo en la matrícula, que podamos seguir sosteniendo líneas propias de financiamiento a la investigación o que podamos tener iniciativas como el Sistema de Inteligencia Artificial Soberano, no me parece un dato menor. Todas esas cuestiones se han discutido en este Consejo Superior, así que alguna palabra en relación con eso, y si es que cabe el término, también quiero agradecer a las personas que no van a continuar en el Consejo por el trabajo de estos cuatro años.

Dr. Germán Diego Pinazo
Presidente del Consejo Superior
Universidad Nacional de General Sarmiento